

A LOS SRES.

DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE ESCUELAS

S/D

Atento a diferentes consultas y/o reclamos recibidos en el Cuerpo de Vocales de Jurado de Concursos de Nivel Inicial, Primario y sus Modalidades, se indica taxativamente:

- Que se encuentra en plena vigencia el Reglamento de Concursos, AP del 04/08/17.-
- Que se aplica en todos sus términos el Art. 39º incisos c) y k), que expresan lo siguiente; a saber:
 - "e) En caso de exceder el número de horas cátedra y/o cargos permitidos por la Ley de Incompatibilidad vigente, el aspirante que se adjudique deberá optar en el momento del concurso y liberar el excedente de sus horas cátedra o cargos."
 - "k) El aspirante tendrá derecho a elegir la vacante de su preferencia y esta opción implicará la aceptación del nuevo cargo y/u horas cátedra y la renuncia al cargo y/u horas cátedra en que reviste, si esta situación generara incompatibilidad."
- Que Jurado de Concursos emitió Circular 9/18 JC el 21/02/18 en la que brinda indicaciones precisas con respecto al CESE DE SUPLENTE E INTERINOS.-
- Que en todos los casos que haya habido presentación de un titular en un cargo, **NO CORRESPONDE** dar continuidad de Suplencia o Pedagógica al docente que se estaba desempeñando, en el periodo del 19/02/18 al 02/03/18. El suplente, en esa situación CESA, con excepción a los cargos de Director de Personal Único y Director de 4ta. Categoría con grado a cargo, que se concursaron de acuerdo a lo establecido en la Circular 25/17 CGE.-
- Que en caso que no se dé cumplimiento a lo indicado, se informará a la Dirección de Recursos Humanos para proceder a regularizar la situación y dar de baja al docente, cuando corresponda.-

Oficie la presente de atenta nota.-

JURADO DE CONCURSOS

PARANÁ, 27 DE FEBRERO DE 2018





 Lic. Ana D. Matos

 Presidenta del Jurado de Concursos

 C.G.E. - Prov. E. Ríos



 Prof. Susana Ferrer

 Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria

 Representante (Vocales AGMER)



 Prof. Lidia Cardoso

 Vocal J. de Concursos C.G.E. E. Primaria

 Representante (Vocales AGMER)



 Prof. Teresa Etcheberry Letar

 VOCAL

 Jurado de Concursos C. G. E.



 Prof. MARÍA EMBUDETA PEROTTI

 VOCAL

 Jurado de Concursos C.G.E.



 PROF. MARIA LOURDES ACCIA

 VOCAL

 JURADO DE CONCURSOS - C.G.E.



 Prof. OSUNA OLGA B.

 Vocal Jurado de Concursos C.G.E.

 Rep. Tit. de la Educación



 Prof. DANIELA CÁCERES

 Vocal Jurado de Concursos C.G.E.

 Rep. Tit. de la Educación



 Prof. Lucía Apóstegui

 JURADO DE CONCURSOS C.G.E.